

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 <
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 <
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 <
Reclamos, cada línea. . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 á 50 >	<

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## EL CONFLICTO

Rugiente y amordarada la mayoría parlamentaria, rompió al fin con las complacencias que venía dispensando al Gobierno, y un grave peligro amenaza con hacer imposible la aprobación de los presupuestos, y la legalización de nuestro estado económico.

No significa la derrota sufrida anteaayer por el Gabinete conservador, grandes complicaciones políticas, pero basta lo sucedido para que roto el fuego, la mayoría no ceje y el Sr. Romero Robledo, terco y obstinado en no llevar á la Cámara las ternas de los jueces municipales, provoque el conflicto y surja la cuestión de confianza inevitablemente.

Lo sensible con esto, no es ni la crisis si surge, ni que las pasiones políticas se exciten, no, lo que al País importa es que los presupuestos se aprueben antes de primero de Julio; y por estos caminos, solo se consigue dificultar el empeño.

Ni somos conservadores, ni liberales y con absoluta imparcialidad, juzgamos que en este asunto no ha procedido el Sr. Romero Robledo con el exquisito tacto que demandan las especiales condiciones en que el Gobierno se encuentra ante las Cámaras, y la mayoría ha sido también excesivamente intransigente.

La fórmula de concordia, hubiera sido llegar á lo propuesto por el Sr. Sagasta, á adoptando temperamentos de concordia, unos y otros.

Tal como ha quedado resuelto el debate la situación es peligrosa para el Sr. Cánovas.

## MADRID

Visitas á la exposición  
(LA ESCUELA VALENCIANA)

Prosigamos la interrumpida labor del examen de las obras que los pintores valencianos nos presentan.

Lazo de unión se titula un sencillo y bien surtido cuadro de Cecilio Plá. Los efectos de ser muy bien interpretados, la figura de la mujer magistralmente hecha, sobre todo las ropas que son de una realidad pasmosa. Aquel vestido de seda se palpa, se siente, se escurre de entre los dedos. Lástima grande que la figura del marido no esté más cuidada, pero en conjunto el cuadro resulta una nota de color hermosísima.

Ignacio Pinazo presenta un retrato, el del coronel Picó del regimiento de caballería casadores de Serna. El parecido es perfecto, el dibujo irreprochable, la paleta maestra. Aquella cabeza vale un mundo.

Pinazo Martínez, hijo del anterior y su discípulo. De tal palo tal astilla. Sus cuatro lienzos, y sobre todo el titulado *El Fumater de la casa*, son graciosas composiciones, ricas de color y valientes de ejecución. Si el joven artista se sujetara á dibujar más, llegaría indudablemente al punto que su talento y el apellido por su padre honrado, le tienen preparado.

Amigos inseparables llama Jaime Garmilo á un niño y un perro que nos presenta en un bonito cuadro de composición sencilla, en la que el natural está muy bien sorprendido. Sobresale el perro divinamente pintado.

¡Chistall! es un cuadro delicado y poético de Ramón Stolz. Color jugoso, luz brillante, composición armónica.—Tiene grandes dificultades pintar la luz del sol en un jardín; el artista ha sabido vencerlas y con esto hecho está su elogio.

Tres cuadros presenta Isidoro Garnier, el mejor de los tres el estudio de un niño desnudo.

Pedro Ferrer, dos marinas, una grande, de empeño la titulada *Salvamento de un naufragio* y otra pequeña que me gusta más que la primera; está mejor entendida, reúne mejores condiciones de ambiente y de color y resulta más real. *El Salvamento de un naufragio* tiene las figuras vigorosas y valientes pero el colorido del cuadro en general me resulta algún tanto exagerado; aquellos tonos violáceos no resultan, amigo Ferrer.

La *Odalisca* de Beut es un pastel correctísimamente dibujado y mejor pintado. Puede decirse sin exageración que el joven artista ha llegado al dominio completo de este procedimiento artístico.

Constantino Gómez, presenta dos acuarelas en las que se vé al artista que siente y vé el color. Hay que convenir en que son dos obras notables, y ¿sabe el Sr. Gómez por qué? Pues porque no se parecen en nada á su otro cuadro *Hero* que es una lamentable equivocación.

Y voy á concluir por hoy hablando de Agost. Este veterano maestro presenta un bellísimo cuadro que titula *Flores de Valencia* en el que no se sabe que admirar más: si la delicadeza de ejecución, el colorido, el ambiente etc. Aquellas flores, por lo bien presentadas no pueden ser más que de Valencia.

Y seguiré otro día.

PRAXITELES.

## LA ACTUALIDAD

¡Otro crimen! voto á tal, que esto ya p ca en historia: no recuerda la memoria época más criminal.

Su venganza cada cual ejecuta á su sabor, afrontando sin temor como una cosa sencilla, hasta el vivir con mancilla, hasta el morir sin honor.

El año media entre horrores y catástrofes sin cuento; el escándalo en su aliento, son de sangre sus vapores.

Odios, iras y rencores cual torrente se desatan; los vicios no se recatan, los males no se dominan, los rivales se esterminan y los cónyuges se matan.

¡Cuadro que infunde terror y asco produce á la vez, por lo grosero y soez de su fondo y su color!

Si por milagro ó favor, venciendo el oscurantismo, con la fuerza de sí mismo el cielo no lo remedia, esta sangrienta tragedia acabará en el abismo!

AURELIANO RUIZ.

## Primo de Rivera

Hé aquí algunos dato biográficos del general, víctima del atentado:

Procede de la Academia general y cuenta 62 años de edad. En los años 60 y 61, siendo capitán, fué profesor de la Academia. Por antigüedad ascendió á comandante y á teniente coronel el 66, á consecuencia de los sucesos de Madrid del 22 de Junio.

En la revolución del 68, mandaba el batallón de cazadores de Alcántara, y por aquel movimiento fué ascendido á coronel.

Por los sucesos del 69 en Zaragoza, le fué concedido el empleo de general de brigada.

En las acciones de Somorrostro, el año 94, fué herido de gravedad, siendo ascendido á consecuencia de esto á teniente general.

Es primer marqués de Estella y está en posesión de las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mé-

rito Militar roja y blanca y otra porción de condecoraciones nacionales y extranjeras.

Ha sido capitán general de Filipinas, director general del arma de infantería en varias ocasiones; presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en la actualidad manda el primer cuerpo de ejército.

Es un cumplido caballero, y por sus cualidades es muy apreciado por sus compañeros y numerosísimos amigos.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sección 3.ª, se vió una causa seguida en el Juzgado del Sagrario contra mi queridísimo amigo y compañero de redacción D. Miguel Martínez Sánchez, por el supuesto delito de injurias, á la autoridad civil, por medio de la prensa.

Constituido el tribunal del jurado se procedió al examen del acusado, que se declaró autor del artículo objeto de la persecución, pasándose acto continuo á la lectura del mismo que levantó en el auditorio muestras de aprobación quizá porque aun pasaban sobre la memoria de los oyentes los escandalosos hechos ejecutados por el nunca bien destituido Sr. Loygorri, y como aplauso á quien, como mi compañero, levantó, con su bien cortada pluma; aquella serie de protestas que dieron por resultado el lanzamiento de una autoridad del puesto que ocupaba á disgusto de todos sus gobernados.

Terminada la prueba documental, el Sr. D. Ramiro Cores, que representaba el Ministerio Fiscal, comenzó la acusación solicitando un veredicto de culpabilidad por entender que el Sr. Martínez Sánchez había cometido un delito de injurias á la autoridad con la agravante de haberse inferido aquellas por medio de la prensa.

Fundamentaba su acusación en que *el artículo era ofensivo por estar escrito irónicamente, y aunque de su texto no se desprendía injuria se suponía que había sido escrito con idea criminal*, por cuanto, cuando se emplea la ironía en la conversación ó en el escrito se ofende é injuria así como se mofa al mismo tiempo de la persona á quien va dirigida.

Después de otras consideraciones, terminó su informe acusatorio solicitando un veredicto de conformidad con sus pretenciones.

El Sr. D. Francisco Angulo Prados, que defendía al Sr. Martínez, comenzó su preciso informe lamentándose de que el Fiscal hubiera mantenido una acusación contra quien no solo no era autor de injurias algunas, por cuanto había manifestado que no tuvo intención de ofender, con cuya manifestación debió de cesar la acusación; por cuanto la ironía es injuriosa cuando el que la emplea manifiesta al ser preguntado que tuvo idea de molestar, pero nunca cuando niega tal intención; sino porque aunque hubiera empleado palabras, en su bien escrito artículo, que no llevaran aquel carácter y que fueran ciertamente duras, no debíase de haber perseguido porque se trataba de una autoridad á quien el pueblo acusaba de hechos que debieran haber caído bajo la sanción de los tribunales.

Continuó enalzando la honrosa profesión del periodista, y terminó pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

No entro á analizar el informe del señor Angulo porque, siendo un abogado que por sus profundos estudios, tiene adquirida en el ánimo de todos una buena reputación, creo que con el resulta-

do del juicio y el triunfo obtenido está demostrado el buen informe que pronunciará.

El Juzgado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absoluta.

Réstame felicitar á mi querido amigo por el resultado obtenido; al Sr. Angulo por su brillante informe y al jurado por el acierto y justicia con que dictó su veredicto.

EL ALGUACIL MAROTO.

## Los himnos nacionales

Una revista inglesa publica un estudio sobre los diversos himnos nacionales.

El autor del artículo observa que la mayor parte de esos himnos no se ocupan de ninguna manera de la nación, sino solamente de la persona del Monarca.

En ciertos países, como en Suecia, se canta á un rey histórico ó legendario, muerto desde hace mucho tiempo, y los súbditos de sus sucesores, con una lealtad póstuma, continúan pidiendo á Dios que le salve, como si viviese aún.

Hé aquí una lista, por demás incompleta de los himnos nacionales, que mostrará poco más ó menos cómo se dividen:

Himnos que celebran al soberano: Inglaterra, Austria, Dinamarca, Prusia, Rusia, Suecia.

Himnos que celebran á la nación: Méjico, Estados Unidos, Holanda, Noruega.

Hay una tercera clase y es la de los himnos revolucionarios, entre los cuales puede contarse á Francia con la *Marsellesa*, á Bélgica con la *Brabanconne*, é Irlanda con *God save Ireland*.

Los himnos nacionales son relativamente modernos; datan casi todos de uno ó dos siglos á esta parte. Sus autores son generalmente ilustres desconocidos, con escepción por ejemplo, de Rouget de Lisle, el ator de la *Marsellesa*.

El solo himno es'ranjero cuyas palabras son de un gran poeta, en el himno noruego: *Javi elsher... Si, nosotros amamos este país*; su autor es Bjoernstjerne Bjoernson. El solo himno, cuya música sea la obra de un gran compositor, es el himno austriaco, que fué escrito por Haydn. Conviene mencionar por último, el himno portugués, que tuvo por autor á un Emperador, Pedro I del Brasil.

## NOTICIAS GENERALES

Anteaayer ocurrió en Barcelona un sangriento suceso.

Un sujeto que se hallaba en relaciones con una agraciada joven de 18 años exasperado porque ésta lo despidió admitiendo á otro la asechó esta mañana, cuando su rival la acompañaba en una chocolatería y le disparó dos tiros de revólver, hiriéndola gravemente en la frente y en la boca.

Creyéndola muerta al verla caer ensangrentada, volvió el arma y se suicidó, levantándose la tapa de los sesos.

La Guardia civil en Cuba batió el día 30 una nueva partida mandada por Agramonte, y Justo Sanchez, la cual ha aparecido en Sancti Spiritus.

«El Nacional» califica de prematuros los anuncios del envío de un teniente general con nuevas fuerzas á Cuba.

Asegura que solo enviaráse por ahora un batallón de Infantería de Marina el cual se embarcará en Cádiz el día 10 de este mes.

En Enguera se ha celebrado una manifestación contra los consumos.

Telegrafían de Felixdort dando cuenta de una terrible catástrofe, sin que se sepa todavía á qué causa atribuirle, se produjo ayer una espantosa explosión en la fábrica de pólvora de dicha ciudad, habiendo quedado completamente destruido el edificio. De entre los escombros van estraídos seis cadáveres creyéndose que haya algunos más.

En una de las minas de Escocia se ha producido un incendio de grandes proporciones que no ha sido todavía dominado. Nueve trabajadores han perecido abrazados. Hay muchos heridos.

Se han adoptado todo género de precauciones para evitar una explosión.

### Una especialidad

En el establecimiento de ferretería, denominado *Las Artes*, de nuestro querido amigo D. Ignacio Merino, Mesones, 47, se ha puesto á la venta la recomendable lana de colchones, especial para verano, que tan excelentes resultados viene dando en cuantos países se utiliza para colchones, pues la referida lana, además de resultar baratísima, es contraria á las chinches y muy cómoda é higiénica para el objeto á que se destina.

La recomendamos, por lo tanto, á todos nuestros lectores.

## Sección local y provincial.

El Ayuntamiento de Pinos del Rey, ha enviado al Gobernador para que éste lo haga al ministro de la Gobernación una instancia apelando contra el cupo de contingente señalado por la Diputación provincial á aquél pueblo, fundándose en lo imposible que será satisfacerlo, dados los pocos recursos con que cuenta el municipio por haber emigrado más de 6.000 personas.

Anteayer se cayó de un carro que estaba descargando en la calle de San Juan de Dios casa del Sr. Lachica, Antonio Fernández, causándose una herida grave en la cabeza que le fué curada en el Hospital.

También ayer fué asistido en el mismo establecimiento el niño Salvador Alvea Sánchez, que en la calle de Aguirre dió una caída, produciéndose una herida en el labio inferior.

La compañía de ferrocarriles denominada Fives Lille, ha remitido cien pesetas al cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Montegicár para gratificarle por la captura del individuo que asesinó á un compañero de los que forman parte de dicha empresa.

El cabo indicado ha devuelto las cien pesetas, manifestando además que no puede entregarse en ninguna cantidad puesto que tanto ese servicio como todos los que presta la benemérita lo hace cumpliendo un deber sagrado por el que no puede admitir más recompensas que las que le dá el Estado.

Merece plácemes la conducta del cabo de Montegicár, del que tenemos antecedentes que le honran, pues no hace mucho fué propuesto por sus jefes para que le dieran una cruz pensionada, en mérito á los buenos y extraordinarios servicios que hace.

Por el Gobernador Sr. Villalba, se comunicó con fecha de ayer á los Alcaldes de Motril, Pinos del Rey, Mecina Fondales, Castril, Loja, Cuillar Vega, Dilar, Darro y Churriana, envíen en el término de tercero día, las cuentas que justifiquen la inversión dada á las cantidades que se les remitieron para socorrer á la clase jornalera de aquellos pueblos, previniéndoles que si no lo hacen, expedirá orden para que se reintegren las cantidades libradas.

Anteayer promovió un escándalo monumental en la calle de Abenamar, José Fernández, intentando penetrar á viva fuerza en la casa número 6 de dicha calle, para lo cual empezó á dar fuertes golpes en la puerta que da entrada á la casa, no pudiendo conseguir su intento por la oportuna mediación de la policía, que tuvo necesidad de llevarlo al arresto para que en él desahogara algo el espíritu velicoso de que se hallaba poseído.

Ayer falleció D. Manuel Sánchez Serano, padre político de D. Francisco J.

ménez, director del acreditado colegio de Jesús Nazareno.

Era un caballero que gozaba numerosas simpatías por las excelentes prendas que le adornaban, circunstancia que ha hecho muy sensible su pérdida.

Dios le haya acogido en su seno, y El conceda á su afligida familia los lenitivos necesarios para poder sobrellevar desgracia tan irreparable.

Una comisión de vecinos de la plaza de Bibarrambla nos visitó ayer con el objeto de que suplicásemos al Sr. Arzobispo y al alcalde Sr. Gómez Tortosa, diesen las oportunas órdenes para que la procesión del Corpus dé la vuelta á la referida plaza.

La citada comisión visitará hoy á nuestro venerable Prelado y al alcalde. Suponemos que las mencionadas autoridades no tendrán inconveniente alguno en complacer á los vecinos de la plaza de Bibarrambla.

D. Félix Aramiture vecino de Madrid, ha sido autorizado por el Gobernador de aquella provincia, para remitir á esta ciudad á la consignación de D. Francisco Acruel, nueve mil quinientos cartuchos cargados para pistola y revólver.

Del 26 al 30 de Mayo, ingresaron en las arcas municipales por arbitrios sobre consumos, 746'23 pesetas; y por el completo de recargos sobre consumos, ingresaron ayer, 46.865'43 pesetas, correspondientes á Junio actual.

Ayer ingresó en la Diputación, la suma de 6.000 pesetas, el Ayuntamiento de Granada, por contingente provincial.

En Chite hay cuatromolinos aceiteros maquileros, y de ellos, solo uno paga contribución.

Ocioso es añadir, que el que paga es de la propiedad de un pobre hombre, ayuno de influencia.

El sacristán de Melegis, es hombre de muy sospechosa conducta, según nos informan.

El otro día, no se sobre á punto fijo porqué resentimiento, un jitano hubo de darle varias puñaladas, que le dejaron en grave estado.

Y eso que el sacristán en cuestión no es pendenciero.

Ni hombre... de armas tomar. Sino una diabólica persona.

Recibimos frecuentemente quejas de nuestros lectores en Chite y Talará, de que no reciben la correspondencia con la oportunidad debida; habiéndose perdido cartas y periódicos.

En sesión del 24 de Mayo último, acordó la Comisión provincial, conceder un premio de 250 pesetas, á los alumnos de las escuelas del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

Ayer fué multado nuevamente en quince pesetas, el dueño de la taberna de la calle del Milagro Francisco Gomez, por tener la noche anterior abierto dicho establecimiento después de las doce, contraviniendo las órdenes del Gobernador.

La Comisión provincial ha autorizado al vocal de la misma D. Manuel Cueto Avila, para que adquiera trages de verano, con destino al Corserje y á los cinco porteros de la Diputación.

Hoy se le abonará por esta Delegación de Hacienda al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, la suma de 1.000 pesetas con destino al pueblo de Sportújar, que como saben nuestros lectores, fueron concedidas por el Gobierno, debido á las gestiones del elocuente orador y diputado á Cortes por Orgiva, D. Antonio López Muñoz.

Nos escriben de Alhama, que el día 3, se promovió un escándalo en aquella cárcel, con motivo de dar la comunión los presos. Después de tan sagrado acto y á la hora del almuerzo disputaron dos reclusos viniendo á las manos.

El encargado de dicho establecimiento, que es interino y desconoce por completo su deber, tuvo que recurrir á la autoridad local, al juez, y este á la guardia civil, pues sin su auxilio, todavía duraría el tumulto, y Dios sabe las consecuencias que hubiera proporcionado la reyerta.

Todo es debido á la debilidad del funcionario que se encuentra en la actualidad desempeñando las funciones de jefe

de dicha cárcel, pues desde que se encuentra suspenso el propietario, el vino, el aguardiente y otras cosillas se encuentran con facilidad en el referido establecimiento.

Se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita doña Adriana Villalobos con nuestro ilustrado amigo el diputado provincial don Agustín Caro Riaño.

El domingo se celebró la boda de la bellísima y distinguida Srta. doña Eloisa Ríos con el distinguido jóven don José Jiménez, hijo del dueño del establecimiento «La Nueva-York, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio y la bella señorita doña Rosario Torres, tía de la novia.

Anoche á las doce se encontraba un amigo nuestro parado frente al restaurant Sport con otro sujeto cuando acortó á pasar por aquel sitio los agentes de seguridad números 17 y 38 los que después de registrar á nuestro amigo y sin que mediara otra causa lo condujeron á la inspección deteniéndolo en ella por espacio de media hora é irrogándole con esta detención grandes perjuicios.

Nosotros rogamos al señor Gobernador que ponga coto á los desmanes que al amparo de su cargo cometen los agentes de la seguridad.

Dice *El Popular*:

«Una comisión de vecinos de la plaza de Bibarrambla visitará hoy al Excelentísimo señor Arzobispo y al Alcalde, en súplica de que dichas autoridades dispongan que la procesión del Corpus dé vuelta á la referida plaza.

La petición nos parece muy justa y nos alegraremos de que sea atendida.

Asimismo debería disponerse, y el vecindario lo vería con gusto, que la procesión, en vez de volver de la calle de Méndez Núñez al Zacatín, diese la vuelta á la Plaza Nueva.

En dicho sitio, el público podría presenciar mejor el paso de la procesión.»

### La Trinidad

Las señoras encontrarán en dicha casa un surtido colosal en encajes, flecos, blondas y mantelería.

Nove lades en quincalla, paquetería, bisutería, y perfumería.

Gran surtido en juguetes. Precios increíbles, más baratos que en ningún otro establecimiento de su clase.

La Trinidad, tienda situada en la placeta del mismo nombre.

### Atentado al general

## PRIMO DE RIVERA.

La noticia del día ha sido el inconcebible atentado de que esta mañana ha sido víctima el capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera.

Mucho se ha hablado y comentado durante toda la tarde sobre este suceso; pero los hechos que después de comprobados hemos podido adquirir, son los siguientes:

#### El atentado.

El capitán general de Madrid hallábase hoy á las once y media, como de costumbre, en su despacho con el general Sánchez Gómez, resolviendo los asuntos del día, cuando de pronto se anunció un capitán del arma de infantería, que deseaba hablar con su superior.

Este le hizo pasar inmediatamente, y el solicitante, entrando en el despacho de S. E. que éste á respetable distancia de la mesa, esperando que el general terminara unas conferencias que estaba celebrando con varios oficiales.

Llególe el turno al visitante en cuestión, y el comandante general, dirigiéndose á él, díjole afablemente:

—De prisita; tenga usted la bondad de ser breve, porque tengo mucho que hacer.

—Señor, á las órdenes de V. E.—contestó el capitán.—Soy...—y en esto sacó un revólver del bolsillo y disparó, casi á quemar ropa, dos tiros sobre el Sr. Primo de Rivera.

Este quedó apoyado sobre su mesa de despacho; quizo luego adelantarse hácia el agresor; pero sintiéndose sin fuerzas, se dirigió á un diván inmediato á la mesa, y cayó desplomado en él diciendo:

—Lo conozco; me ha matado.

Inmediatamente de sonar los tiros, se abalanzó hácia el capitán el general Sánchez Gómez, y abrazándose á él trató de quitarle el revólver.

En este momento penetraron también en el despacho el Sr. Aymerich y el capitán Sr. Terreros, del 11.º regimiento montado de artillería.

El agresor trató de hacer fuego sobre ellos, y entonces el ayudante Sr. Aymerich, quitándole el sable, le pegó un tajo en la cabeza, y le hubiera dado muerte, á no ser porque halándose abrazado con el general Sánchez Gómez, era imposible asegurar el golpe: tanto es así, que el Sr. Sánchez Gómez recibió un pequeño golpe en la cabeza, que

afortunadamente, no le causó gran daño.

Los Sres. Aymerich y el ayudante del general Cordón, que en estos momentos llegó allí, ayudaron al general Sánchez Gómez á desarmar al agresor, que con fuerzas hercúleas se defendía desesperadamente.

Todos cayeron al suelo, y así consiguieron quitarle el revólver, mientras el Sr. Terreros se dirigió á auxiliar al desgraciado Sr. Primo de Rivera

#### El agresor

Llámase al asesino D. Primitivo Clavijo, es alto, robusto, usa barba rubia, tiene 39 años y lleva 17 en el empleo de capitán, que ganó en Cuba.

Está emparentado con la familia del difunto general Esbry, grande amigo que fué del general Cassola y fundador de *El Correo Español*.

El capitán Clavijo nació en Santisteban (Jaén). Los que han tenido ocasión de tratar á Clavijo, notaban en él un genio altivo y un carácter algo brusco y dado á aventuras.

Según noticias, ha estado en observación dos veces, y también en Cuba.

El jefe de la zona á que pertenece el Sr. Clavijo, ha manifestado que durante el tiempo que ha permanecido bajo sus órdenes, ha mostrado siempre un carácter sacudido, y el general Sánchez Gómez recordaba hoy que siendo el segundo cabo de la capitania general de Cuba, había tenido que intervenir en varios castigos impuestos al Sr. Clavijo.

#### La familia del general

El ruido de las detonaciones, produjo gran confusión y extraordinaria alarma en el palacio de la Capitania.

Las hijas del Sr. Primo de Rivera, que viven con su señor padre en la misma casa de la Capitania, acudieron enseguida.

La escena fué conmovedora en extremo. El general herido, que durante todo este trance dió pruebas de serenidad, procuró serenar á sus hijas, quitando importancia al suceso.

#### El reconocimiento.

Sin pérdida de tiempo se avisó telefónicamente á la casa de socorro acudiendo dos médicos, que en unión del médico militar Sr. Muñoz, reconocieron al paciente, que resultó tener dos heridas; una en el lado izquierdo. La primera herida es gravísima; la segunda, relativamente leve. La bala del pecho fué estraída por la espá da.

También fué avisado el doctor don Federico Rubio, el cual manifestó que dentro de la gravedad, el peligro más inmediato es el que pueda producir la pulmonía traumática

#### Parte facultativo

El Excmo. Sr. Primo de Rivera ha sufrido una herida de arma de fuego, penetrando el proyectil por el pecho, y cuya entrada se encuentra en la parte anterior superior izquierda del torax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte esterna de la región subescapular del mismo lado, con perforación de la pleura y contusión pulmonar.

Otra herida de proyectil, cuyo artificio de entrada se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo, y el de salida en la parte anterior y media del mismo.

El pronóstico de dichas lesiones es muy grave aunque no mortal de necesidad.

Se han dado órdenes para la instrucción de un proceso sumarísimo, y se ha constituido el Consejo de Guerra.

Han visitado al herido todos los ministros y más de 10.000 personas dejaron tarjetas.

A última hora se nos asegura que se ha presentado en el enfermo la pulmonía traumática inspirando su situación serios cuidados.

RAYMOND.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

### Nuevo capitán general

Madrid 4 (3 m.)

(Recibido con retraso.)

En la «Gaceta» de hoy aparecerá el nombramiento del teniente general Sabas Marin, para el mando interino del primer cuerpo de ejército.—Alonso.

### Consejo de guerra

Madrid 4 (8 n.)

Hoy á las cinco de la tarde se ha reunido en las prisiones militares de San Francisco el Consejo de Guerra para juzgar al capitán D. Primitivo Clavijo por el atentado realizado contra el General Primo de Rivera.

Compone el Consejo, los Generales de Brigada, Ortega, Cerero, Cordón, Bosch, Larrumbre y Linares presididos por el General de División Herrera Dávila.

El Fiscal es el Comandante de infantería Sr. Ceballos.

Como defensor del reo, asiste el teniente coronel de artillería don Mariano Pavia.

Clavijo ha comparecido ante el Tribunal, emocionado y abatido.

Dice que es víctima de la persecución que Primo de Rivera seguía contra él, sin motivo justificado, teniéndolo mucho tiempo en Cuba, con la paga retenida.—Alonso.

### El herido

Madrid 4 (10 n.)

El capitán general Primo de Rivera, se encuentra más tranquilo.

Vengo del palacio de la Capitanía, do de me han dicho que se halla descansando.

La fiebre es escasisima. Durante todo el día ha estado arrojando esputos de sangre. Ahora han disminuido los esputos. Los médicos que le asisten, conciben esperanzas de poder conseguir la salvación del herido.—Alonso.

### Lo que dice Clavijo

Madrid 4 (10 n.)

El capitán Clavijo ha declarado ante el Consejo de Guerra que los motivos que le impulsaron a realizar el atentado contra Primo de Rivera, procedían de antigua fecha en que éste ordenó su traslado á Cuba donde estuvo por espacio de veintisiete meses sin cobrar las pagas. También odiaba al General Primo de Rivera porque siendo Director del Arma de Infantería, hace cuatro años, le destinó á la escala de reserva.

En la actualidad dice que continuaban las persecuciones.—Alonso.

### En el Consejo

Madrid 4 (11 n.)

Acaba de disolverse el Consejo de guerra.

El Fiscal Sr. Ceballos, pidió la pena de muerte para el capitán Clavijo.

El defensor, D. Mariano Pavia, reconoció la enormidad del delito realizado, pero suplicó clemencia para el reo, dadas las especiales circunstancias de su carácter, violento en extremo, y que en ocasiones ha motivado que sea sometido á observación por ofrecer dudas si disfrutaba de pleno juicio.

Clavijo no ha espuesto nada en su defensa.

Permanece abatido y silencioso. Han presenciado el Consejo más de 300 oficiales del Ejército é infinidad de paisanos.—Alonso.

### La sentencia

Madrid 4 (11-15 n.)

Se abriga completa seguridad de que el fallo del Consejo de Guerra, ha sido condenando á muerte al capitán Clavijo.

A nadie estraña que sea esta la sentencia, sin embargo de que la opinión ha reaccionado apiadándose del desgraciado reo.

Créese que será fusilado á las seis de la madrugada próxima.—Alonso.

### Antecedentes

Madrid 4 (11-15 n.)

Los amplios detalles que ya se conocen de la historia del capitán Clavijo, confirman cuantas noticias sobre este extremo telegrafié anoche.

Ha sido condenado por siete veces por faltas de disciplina y subordinación.

El, atribuye todos estos procesos á la inquina que le profesaba el general Primo de Rivera.—Alonso.

### Piquete

Madrid 4 (11-15 n.)

Se ha verificado el sorteo de un piquete del regimiento de infantería de Was-Ras, de guardia en esta Corte, con objeto de que se halle dispuesto para ejecutar la sentencia de muerte contra el capitán Clavijo, que se cree seguro se verificará en la madrugada.—Alonso.

### Sentencia definitiva

Madrid 4 (11 n.)

El auditor de Guerra del primer cuerpo de Ejército, ha dictaminado, de conformidad con la sentencia del Consejo, que como se esperaba es de muerte.

El teniente general Sr. Sabas Marin, que ha sustituido á Primo de Rivera en el mando de esta Capitanía, ha firmado el decreto aprobando la sentencia del Consejo de Guerra.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina dicta en contra del indulto, que le ha sido denegado por S. M. la Reina.—Alonso.

### Fusilamiento

Madrid 5 (1-30 m.)

Clavijo ha sido puesto en capilla en las prisiones militares de San Francisco.

Muéstrase sereno, lleno de valor y de entereza, y aguarda con frialdad la hora terrible del fusilamiento.

Este se verificará dentro de tres horas y media, y si embargo el reo no se muestra aterrado.

El comandante en jefe Sr. Sabas Marin ha ordenado que á las cinco de la mañana de hoy el capitán Clavijo sea pasado por las armas, junto á las tapias del cementerio de San Isidro.

Un piquete de Was-Ras es el encargado de llevar á cabo la horrible ejecución.

Madrid entero se halla emocionado ante la realidad de la escena sangrienta que ha de presenciarse.

Asistirán la mayor parte de las tropas de la guarnición.—Alonso.

### La guerra

Madrid 4 (2 m.)

(Recibido con retraso.)

Acaban de recibirse telegramas importantes de Cuba noticiando algunos encuentros con los insurrectos.

Fuerzas de la guardia civil batieron á la partida del cabecilla Castillo, en Ramon Alto, cogiéndole 15 caballos.

En Jobo Rosado libróse un combate contra 50 insurrectos de á pié y 10 montados, consiguiendo nuestras tropas una gloriosa victoria, apoderándose de armas y municiones y causándoles tres bajas.

Fué muerto el soldado Francisco Pérez Dominguez.

La columna de mando de Sandoval, tuvo otro encuentro con los rebeldes, causándoles dos muertos y haciendo un prisionero.

Nosotros tuvimos un práctico herido.

En Puerto Principe fué alcanzada la partida del cabecilla Suarez, que perdió 14 caballos y 6 monturas.

En Guantánamo se han presentado á las autoridades 44 insurrectos de los que tomaron parte en la acción de Jovito.

La columna de Tejada tiroteóse en la orilla de Contramaestre con una artida de insurrectos, muriendo un soldado del quinto batallón peninsular.—Alonso.

### Carta de Martinez Campos

Madrid 4 3 m. (R. con retraso.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano, ha remitido una carta del general Martinez Campos, en que éste le dá cuenta detallada de las operaciones de la guerra.

Hablando de la situación económica de la isla, dice que es satisfactoria.

Entiende que no deben aplazarse las elecciones en el departamento Oriental.—Alonso.

### Sesión del Congreso

Madrid 4 (10 n.)

No ha tenido la importancia que se esperaba la sesión del Congreso de esta tarde.

Se hicieron á primera hora varias preguntas sin interés, y después en la orden del día continuó la discusión de los presupuestos, quedando aprobada la totalidad del de ingresos.

Comenzó el debate sobre el articulado del mismo, consumiendo el primer turno en contra el diputado republicano Sr. Muro, que pronunció un elocuente discurso.—Alonso.

### Sesión del Senado

Madrid 4 (10 n.)

La sesión del Senado de hoy ha estado desanimadísima y careciendo por completo de interés.—Alonso.

### La derrota de ayer

Madrid 4 (10 n.)

Es objeto de grandes comentarios la derrota sufrida ayer por el Gobierno.

No ha surgido la crisis como muchos esperaban.

Los diputados republicanos suscitaban mañana en el Congreso un

debate ruidoso, sobre este asunto, pretendiendo que se plantee la crisis puesto que la Cámara, derrotando al Gobierno, le imposibilita de seguir disfrutando de la confianza de la Corona.—Alonso.

### Reunión de exministros

Madrid 4 (11 n.)

Se han reunido esta noche los exministros liberales, con el propósito de acordar línea de conducta, en vista de la derrota que ha sufrido el Gobierno.

Conviniéron en impulsar el debate de los presupuestos, á fin de que termine la anomalía existente y se legalice la situación económica.

Entienden que hostilizar al Gobierno aprovechándose del resultado de la votación de ayer, sería perjudicar los intereses del país por la dificultad que en este caso surgiera para que los presupuestos rigiesen en primero de Julio.—Alonso.

### Las ternas

Madrid 4 (11 n.)

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, en vista del acuerdo del Congreso, presentará en esta Cámara las ternas de los jueces municipales de Madrid.—Alonso.

### Los azúcares

Madrid 4 (11 n.)

La mayoría parlamentaria se propone rechazar la enmienda á los presupuestos, presentada por los diputados antillanos, con objeto de proteger la industria azucarera de aquella isla.

El motivo de no ser aceptada, es que perjudica considerablemente la fabricación de azúcar en la Península.—Alonso.

### Toros en Algeciras

Algeciras 4 (8-20 n.)

Se ha verificado la tercera y última corrida de las tres comunicadas y en la que tampoco ha podido tomar parte «Guerrita» por continuar enfermo en Córdoba.

Los toros lidiados pertenecen á la acreditada ganadería de D. Miguel López Aparicio, del Puerto de Santa María, y la reseña y nombres de la dehesa de éstos, es como sigue:

- 1.º «Gallito»: negro listón, señalado con el núm. 7.
- 2.º «Cabezón»: negro meano, señalado con el núm. 15.
- 3.º «Pajarraco»: también negro y señalado con el núm. 22.
- 4.º «Guitarrero»: negro listón, señalado con el núm. 18.
- 5.º «Piconero»: negro, señalado con el núm. 3.
- 6.º «Tartonero»: negro bragao, señalado con el núm. 16.

En general, la corrida ha satisfecho al numeroso público que llenaba la plaza.

Fuentes, en sus tres toros, superior.

Fabrilo, bien y trabajando con arte.

Morenito, banderilleando y matando el último, superiorísimo, produciendo tal explosión de entusiasmo en el público, que fué sacado á hombros de la plaza y conducido á su hospedaje en medio de vitores y aclamaciones.

Continúa la animación y permanencia de forasteros en ésta.—Rabel.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Las elecciones en Francia

Roma 3.

Las elecciones complementarias verificadas en los distritos donde el domingo último resultaron empates, en mayoría numérica han sido favorables para el Gobierno, pero moralmente significan un descalabro toda vez que las oposiciones han alcanzado más puestos de los que se confiaba. Los socialistas han sido los más favorecidos pues se hallaban representados en las actuales Cámaras cuando menos con 25 votos encontrándose entre estos los jefes más ardientes.

De las 57 elecciones verificadas

ayer solo falta conocer ocho. El resultado de las 49 restantes, 31 son favorables á los ministeriales y 18 á la oposición.—Raymond.—Raymond.

### El cólera

Londres 3.

«The Dayle Nevus» afirma que en la Meca ha vuelto á reproducirse el cólera con bastante intensidad.

### El viaje de Mr. Faure

Paris 3.

El presidente Sr. Faure ha llegado á Perigeux, siendo objeto de unánimes ovaciones.—Raymond.

### Mercados extranjeros

Paris 3.

El mercado de cereales se muestra encalmado, aunque sosteniendo con firmeza el precio de los trigos.

Aquí se siguen pagando los blancos del país clases superiores de 19'50 á 20 francos los 100 kilos.

Los trigos de Rusia conservan análogos precios á los de otras procedencias, viéndose poco solicitados.

En Bruselas y Amberes el mercado mantiene igualmente con firmeza los precios, pero las transacciones son escasas.

Se paga el trigo rojo de invierno á 16'50; el Varna á 15'50. Los del país se ofrecen de 11'75 á 12 francos en estocaciones belgas.

Los mercados de Amsterdam, Pesh, Berlin y Viena, siguen la firmeza general; pero el comercio es casi nulo.

Las harinas continúan de 44'50 á 45 fr. sacos de 150 kilos. La marca Corbeil á 49.—Raymond.

## Delegación de Hacienda.

### Pagos para hoy.

Al Depositario Pagador, Atenciones clases pasivas.

A D. Francisco Valenzuela, Personal y material Sanidad marítima.

A D. Rafael Branchat, id. Academia de Medicina.

A D. Antonio López Montes, Material Diócesis Granada y Guadix.

A D. Elías Medina, Suministros de pueblos.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil, Donativo por inundaciones.

A D. Juan de Dios Simancas, Devolución de ingresos indebidos.

### Boletín Religioso.

Día 5 de Junio.—San Bonifacio, mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Magdalena á las ocho y media; en las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En las Capuchinas, á las siete, misa, y los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, y en Santa Ana, á la oración.

Novena.—La de San Nicolás, en su iglesia á las cinco y media y hay sermón.

Rosario.—En la Catedral á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

### Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Berges.—Función para esta noche.—La zarzuela en 3 actos LA CONQUISTA DE MADRID.—A las ocho y media.

Entrada principal 4 reales; paraíso 2.

La Confianza Casa de préstamos, donde se hacen operaciones á un interés módico, en forma de que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante, 10 céntimos por duro, sobre alhajas.—Navas, 24.

Se vende una casa, construcción antigua, con agua propia y abundante en la placeta del Negro, núm. 1, espaldas á la calle de Navas.

Sellos Se compran y cambian sellos de España y extranjeros para colecciones, de 8 á 10 todos los días.—Plaza de Santo Domingo, 1.

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos. Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

# LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## AGUA MINERAL NATURAL

**PURGANTE DE RUBINAT MANANTIAL CONDAL**  
No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierdo de jándola destapada.—Mostrada á nuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen.  
Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice Sir Morel MacKenzie, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe; superior á todo otro purgante.  
Unico depósito por mayor y menor,  
**García Duarte, Zacatin 109, Granada**  
Pedid siempre **MANANTIAL CONDAL**  
LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

## Sun Life Assurance Society.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Establecida en 1710  
**GARANTIAS Y RESERVAS.**

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto á sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar á sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

**PTAS. 1.000.000**

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar á los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- |   |                   |
|---|-------------------|
| 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad.        | Ptas. 9.000.000   |
| 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á       | » 67.036.786      |
| 3.º Las reservas y acumulaciones.                                   | » 1.067.204       |
| 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad | » 16.000.000      |
| <b>Total Ptas.</b>  | <b>93.103.990</b> |

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción á la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

**Personal en esta provincia.**

Banquero, **DON GUSTAVO GALLARDO,**

Representantes, **D. AGUSTIN NUÑO TENORIO** y **D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.**

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

## ENFERMOS DE LOS NERVIOS, POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO

### USAD EL

**ESENCIA VITAL del DR. MATHIEUS,** compuesto de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es el único y positivo **ANALÉPTICO TÓNICO-RECONSTITUYENTE** general de la Economía.

París, Doctor Mathieus

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

## FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN,

San Jerónimo, 13

**LA GRANADINA**  
Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros de **EDUARDO ROCA**  
Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

## INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrano, que fué después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido traspasada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

## J. RAMOS Y COMPAÑÍA

dedicándose, como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, desde la estación del ferrocarril á la población y viceversa.

Placeta de San Antón, 2, Granada.

## REVOLUCIÓN COMERCIAL.

Por los primeros días de Junio, el Sr. Caetano Tidor establecerá en Granada un gran depósito de artículos de metal blanco y nickelados primorosos y elegantes para farmacias, perfumerías, bazar y ferretería y de coronas mortuorias riquísimas de gran novedad, en metal y perlas, todo procedente de las mejores fábricas extranjeras á precios de imposible competencia.

**A COSTO DE FÁBRICA**

Por las fiestas del Corpus, grande exposición cerca del Casino principal.

Se abrirá un despacho en Granada para la venta al detall.

Venta exclusiva al por mayor por toda España, con descuento.

Exportación á todo el mundo.

Diríjense los pedidos de fuera: **D. CAETANO TIDOR,** Granada.

Por telégrafo: **TIDOR,** Granada.

## FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

**Don Cándido Peña**

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

## P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

## Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

## TARJETAS

á 6, 8 y 10 reales ciento, en esta Imprenta

RECOGIDAS, 2.

## IN VINO VERITAS

ZACATIN, 12.—TELEFONO 199

Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.—Servicio á domicilio.

## PAPELERÍA

DE **ROSENDO LÓPEZ**

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de **IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA**  
Mesones, 61.

## Fran.º García & Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

## SE CURAN

**LAS ALMORRANAS,** con el Bálsamo de Santa Teresa.

**LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO,** con el Estómago artificial.

**EL HERPETISMO** y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

**LOS MALES DE LA ORINA,** sin sondar, con las Sales Koch.

**LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA,** con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.  
Farmacia de **ORTIZ PUJAZÓN,** San Jerónimo, 13.

## NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE **MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL**

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de rami ia superior. Servicio á domicilio.  
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

## LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor,

establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

## GRAN FÁBRICA DE CALZADO

DE **JOSÉ JIMENEZ CASARES**

Zacatin 70-GRANADA

Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas. Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies dificultosos.

**La mejor cerveza**  
**CERVECERÍA INGLESA.**  
ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza **Pilsen,** que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas  
Bochs, 25 cts.

**ALMACEN DE COLONIALES**  
**ANGEL MORENO**  
SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor.  
Especialidad en todos los artículos.

**DROGUERÍA del**  
**STO. CRISTO**  
GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

**ESPECIALÍSIMOS JABONES**  
Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

**LA LLAVE DE ORO**  
Príncipe, 2

**FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.**

**LA GRANADINA**  
Esterería, Espartería y Fábrica de persianas de Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería.  
Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bioldos, etcétera, etc.

Se hacen composturas de todas clases.

**TALLER DE PINTUR DE TEJADA**

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.  
Granada

## GRAN FABRICA DE DULCES

DE **Matías López**

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.  
ábricar Palma Alta, 3, MADRID

## LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba.  
12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.  
Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.  
Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.  
Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

**San Sebastian**  
ESTABLECIMIENTO DE TELAJOS  
Barato verdad  
Guañes á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 centimos vara.—Corsets, desde 2 rs. uno.—Confección de ropa sábanas á 90 y 100 y más vara.—Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.  
**JOSÉ MARIA MORALES**  
Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4